

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****5971**      *JOSÉ GONZÁLEZ LÓPEZ*

Don Rafael González Alió, Secretario del Juzgado de lo Social número 1 de Lugo,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución número 139/09 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Don Jorge Fernández Dobarganes contra "José González López", se ha dictado Auto por el que se declara al ejecutado "José González López" en situación de insolvencia por importe de 583,93 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Lugo, 10 de marzo de 2010.- Secretario, Sr. Don Rafael González Alió.

**ID: A100016392-1**